

ACTA 3001

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Diecinueve de Diciembre del año dos mil dieciocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, doctor Ariel Gustavo Coll con los señores Ministros Dres. Eduardo Manuel Hang, Ricardo Alberto Cabrera, Marcos Bruno Quinteros y Guillermo Horacio Alucín, para considerar,

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. Y VISTOS: Que en éste acto, el Sr. Presidente informa sobre el dictado de las siguientes Resoluciones: 1) N.º 790/18 (Sup.) por la que se modifican las fechas de prestación de servicios durante la Feria Judicial a los agentes Héctor Marcelo Sosa y Emiliano Miner; 2) N.º 807/18 (Sup) por la que se concede al Dr. Darío Germán Villamayor, en tanto Instructor del Sumario Administrativo tramitado en Expediente 8329/18 una prórroga de Treinta (30) días para su prosecución; 3) N.º 812/18 (Sup) por la que se deja sin efecto el punto 1º de la Resolución 766/18 respecto a la agente Graciela Beatriz Sena, por haber cambiado de dependencia laboral; 4) N.º 820/18 (Sup) por la que se amplía el punto 1º de la Resolución 766/18 autorizándose a los agentes Miguel Angel Bullón y Hugo Javier Tarantini a prestar servicios durante la Feria Judicial por tareas programadas en el Area de Infraestructura; 5) N.º 826/18 (Sup) por la que se dispuso el traslado, por integración familiar y cumplir con los requisitos del Art. 83 del RIAJ, de la agente Karina Soledad Mansilla desde el Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y Menores de El Colorado al Tribunal de Familia a partir del 1º de Febrero de 2019. A su turno, el Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y Menores de El Colorado prestó conformidad, solicitando que oportunamente se convoque a un aspirante de la Lista de Orden de Méritos vigente y 6) N.º 837/18 (Sup) por la que se amplía el punto 1º de la Resolución N.º 766/18 autorizando al agente Jorge Ramón Bobadilla a prestar servicios en el Feria Judicial Ordinaria, desde el 16 al 31 de Enero del año 2019 por tareas programadas en el Área de Infraestructura; oído lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado, autorizando a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Méritos vigente para cumplir funciones en el Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y Menores de El Colorado en función de lo dispuesto en la Resolución N.º 826/18.

SEGUNDO: Situación de la Sra. Secretaria del Registro Público de Comercio y Personal de la dependencia. Y VISTOS: Que resulta necesario prever los destinos de la Sra. Secretaria del Registro Público de Comercio, Dra. Moira Tievas y el personal de la dependencia, ante el próximo traspaso del Registro al ámbito del Poder Ejecutivo Provincial, en los términos de la Ley 1658 y específicamente su Artículo 27; que en el caso particular de la agente Marcela del Pilar Linares su situación ya fue analizada y resuelta en Acta 2983 Punto 3º; por lo que **ACORDARON:** 1. Disponer que a partir de la fecha en que se produzca el efectivo traspaso del Registro Público de Comercio al ámbito del Poder Ejecutivo Provincial, la Dra. MOIRA TIEVAS pasará a desempeñarse con la misma categoría que hoy detenta en la Oficina de Gestión de Audiencias para el Fuero Civil y Comercial. 2. Facultar a Presidencia a disponer el destino de las demás agentes de la dependencia a excepción de Marcela del Pilar Linares, cuya situación ya fue resuelta en Acta 2963 Punto 3º.

TERCERO: Sra. Jueza Civil y Comercial N.º 4 Dra. Claudia Pieske de Consolani s/Pedido Prórroga p/dictar sentencias. Y VISTOS: Que la Sra. Jueza Civil y Comercial N.º 4 Dra. Claudia Pieske de Consolani, solicita prórroga para dictar sentencia en los siguientes expedientes: 0089/17; 00111/15; 01904/10; 00574/14; 00848/14; 00189/15; 00364/07;

00620/09; 00283/17; 00649/14; 00896/16; 00379/16; 00283/16; 00898/09; 00332/10; 00517/14; 00632/14; 00934/14; 00417/11; 00754/17; 00298/16; 00368/17; 00413/18; 00036/13; 00098/17 y 00667/17, exponiendo las razones que justifican la pretensión; que analizada la situación expuesta, **ACORDARON:** Conceder a la Sra. Jueza Civil y Comercial N.º 4, Dra. Claudia Pieske de Consolani, una prórroga de Noventa (90) días para dictar sentencia en los expedientes individualizados precedentemente.

CUARTO: Comisión Consultiva del Superior Tribunal de Justicia. Y VISTOS: Que corresponde designar a los Magistrados y Funcionarios que integrarán la Comisión Consultiva del Superior Tribunal de Justicia durante el año 2019, y luego de un breve intercambio de opiniones; **ACORDARON:** Prorrogar el mandato de los actuales integrantes de la Comisión Consultiva del Superior Tribunal de Justicia durante el período 2019, quedando entonces constituida por: la Dra. María Eugenia García Nardi, Dr. Marcos Antonio Rea, Dra. Lilian Fernández, Dr. Enrique Guillen, Dra. Mirta Graciela Oviedo y Dr. Diego González, éste último en reemplazo del Dr. Francisco Orella, en función de que se encuentra en trámite la renuncia que presentara al Poder Judicial.

QUINTO: Consejo Académico de la Escuela Judicial. Y VISTOS: Que de conformidad al Art. 5º del Estatuto de la Escuela Judicial, corresponde designar a los integrantes del Consejo Académico de la Escuela Judicial, en tanto vence el mandato en el corriente año de quienes fueron designados por Acta 2916 Punto 6º, por lo que, luego de un breve intercambio de opiniones, **ACORDARON:** Designar como integrantes del Consejo Académico de la Escuela Judicial, para el período 2019-2020, a la Dra. Diana Pamela Ifrán, Dra. Yanina Fedullo, Dr. Adrián Velázquez, Dra. Celeste Córdoba, Dr. Lucio Leiva, Dra. Brenda Zaracho de Del Vigo, Dra. Verónica Priewe, Dr. Gustavo Schaefer, Dra. Gloria Gómez, Dr. Diego González y Dr. Darío Bittar, todos bajo la dirección y coordinación del Sr. Ministro Dr. Eduardo Manuel Hang.

SEXTO: Comisión de Tecnología del Superior Tribunal de Justicia Y VISTOS: Que corresponde designar a los Magistrados y Funcionarios que integrarán la Comisión de Tecnología del Superior Tribunal de Justicia para el período 2019 y luego de un breve intercambio de opiniones, **ACORDARON:** Designar como miembros de la Comisión de Tecnología del Superior Tribunal de Justicia para el período 2019 a la Dra. Verónica Priewe, Dr. Jorge Luis Grassi, Dra. Claudia Pieske de Consolani, Dra. Laura Karina Paz, Dra. Vanesa Verdún, Lic. Norma Benítez e Ingeniero Richard Sanabria.

SEPTIMO: Comisión de Pre-adjudicación del Superior Tribunal de Justicia. Y VISTOS: Que corresponde designar a los integrantes de la Comisión de Pre-adjudicación del Superior Tribunal de Justicia para el período 2019 y luego de un breve intercambio de opiniones, **ACORDARON:** Designar como miembros de la Comisión de Pre-adjudicación del Superior Tribunal de Justicia para el período 2019, al Escribano Julio César Isa, al Dr. Matías Anaquín y a la Ingeniera Noemí Vera.

OCTAVO: Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes. Y VISTOS: Que corresponde designar a los miembros de la Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes para el período 2019 y luego de un breve intercambio de opiniones, **ACORDARON:** Designar como miembros de la Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes para el período 2019 al Sr. Secretario del Archivo Judicial Dr. Adolfo Paz, al Sr. Inspector Notarial Escribano Julio César Isa, Dra. Natalia Suárez, Dra. Norma Castruccio y Dra.

Claudia Ontiveros.

NOVENO: Dra. Blanca Nélica Rodríguez s/Solicitud. Y VISTOS: Que la Dra. Blanca Nélica Rodríguez, quien asumirá el próximo 04 de Febrero de 2019 el cargo de Defensora Oficial del Fuero contra el Narcocrimen, para el que ya fuera designada, solicita siguiendo la vía jerárquica correspondiente, que se designe a la abogada Antonia Elisabet Gandolfo como futura asistente de la Defensoría a su cargo, quien cumple con los requisitos reglamentarios para ocupar esa función, situación certificada por la Dirección de Recursos Humanos, como así también se convoque a un empleado administrativo para desempeñarse en la misma dependencia. Requiere además la provisión del mobiliario y equipamiento necesario para el funcionamiento de la oficina. Que analizado el pedido formulado, **ACORDARON:** 1. Hacer lugar como se solicita y designar a la abogada Antonia Elisabet Gandolfo, como Asistente de la Defensoría Oficial del Fuero del Narcocrimen, a partir del 01 de Febrero de 2019, facultando a Presidencia a suscribir el contrato correspondiente. 2. Por Presidencia convóquese al aspirante que corresponda de la Lista de Orden de Méritos vigente para la Primera Circunscripción Judicial para prestar servicios en la misma dependencia. 3. Por Secretaría de Gobierno provéase del mobiliario y equipamiento necesario, para el funcionamiento de la dependencia.

DECIMO: Tribunal Electoral Permanente s/Informe. Y VISTOS: Que la Sra. Presidenta del Tribunal Electoral Permanente remite para conocimiento de éste Superior Tribunal de Justicia, copia del Acta N.º 15/18 correspondiente al sorteo realizado para la designación del Presidente del TEP, siendo nuevamente designada la Dra. Sandra M. Moreno como titular del organismo y el Dr. Claudio Daniel Moreno como Presidente subrogante, informando además quienes permanecerán prestando servicios en la feria judicial, por lo que **ACORDARON:** Tener presente. Todo lo cual, dispusieron se de cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

ARIEL GUSTAVO COLL

EDUARDO MANUEL HANG

RICARDO ALBERTO CABRERA

MARCOS BRUNO QUINTEROS

GUILLERMO HORACION ALUCIN